

Agenda legislativa 2024

La Liga de Escuelas Chárter de Colorado (la Liga) se dedica a promover la innovación y la elección en la educación pública a través del apoyo y la defensa de las más de 260 escuelas chárter de Colorado que atienden a más de 137,000 estudiantes. A medida que nos embarcamos en la Sesión Legislativa 2024, estamos comprometidos a promover políticas que empoderen a las escuelas chárter, fomenten la excelencia educativa y proporcionen a las familias las opciones de escuelas públicas que mejor satisfagan las necesidades de sus hijos.

Financiamiento de la equidad

Incluso con las recientes mejoras en la financiación de las escuelas chárter, se estima que el estudiante típico de una escuela chárter en Colorado recibe entre 85 y 90 centavos de dólar en comparación con sus compañeros de la escuela pública tradicional. La educación de ningún estudiante de la escuela pública debe ser menos valorada simplemente por el tipo de escuela pública a la que asisten.

La Liga dará prioridad a las políticas que abordan esta desigualdad en curso con un enfoque particular en asegurar que la legislatura cumpla con su promesa de financiar plenamente la Igualación Mill Levy CSI a partir del año escolar 2024-25. Entendiendo las diversas formas en que todas nuestras escuelas se beneficiarían de recursos adicionales, la Liga también abogará por la adopción legislativa del aumento propuesto por el gobernador Polis del 6.6% a la financiación por alumno.

Acceso y asequibilidad a las instalaciones

A diferencia de la mayoría de las escuelas públicas tradicionales, la escuela chárter típica tiene que recurrir al PPR (Ingresos operativos por alumno) en aproximadamente \$1,200 por estudiante para pagar las necesidades de las instalaciones. Esto se traduce en una cantidad significativamente menor de recursos que pueden destinarse a las aulas, el aprendizaje de los alumnos, los salarios de los maestros, etc. A los dirigentes de las escuelas chárter les resulta cada vez más difícil encontrar instalaciones asequibles que puedan utilizarse con fines escolares, y cuando lo consiguen, resulta increíblemente difícil pagarlas. Necesitamos políticas que aborden estos problemas constantes.

Durante la Sesión Legislativa de 2024, la Liga buscará financiación adicional para el Fondo de Construcción de Capital de Escuelas Chárter de Colorado. Este fondo, creado para hacer frente a las desigualdades que sufren las escuelas chárter en materia de instalaciones, asciende actualmente a unos \$400 por estudiante. Aunque se trata de una gran mejora con respecto a su situación hace tan solo 10 años (unos 95 dólares por estudiante), sigue estando muy por debajo de la verdadera equidad y corre el riesgo de disminuir a menos que se consigan fuentes de financiación alternativas. Si podemos dar prioridad a los recursos estatales adicionales para el fondo, ello podría desbloquear nuevos fondos sustanciales del gobierno federal que permitirían a Colorado reducir aún más la disparidad restante.

La Liga también promoverá la legislación destinada a eliminar cualquier barrera legal a los distritos escolares que deseen compartir recursos de bonos con las escuelas del CSI (Instituto de Escuelas Chárter) situadas en sus límites geográficos. En la actualidad, existe la duda de si los distritos escolares que deseen compartir voluntariamente los fondos de los bonos con las escuelas del CSI de su demarcación pueden hacerlo en virtud de la legislación vigente. La legislación que propone la Liga trataría de resolver esta cuestión.

Autorización de la coherencia

Mientras que las escuelas chárter de Colorado están sujetas a altos estándares de rendición de cuentas, hay muy pocos o ningún estándar similar para los autorizadores que las supervisan. Esto crea un mosaico de prácticas en todo el estado donde las escuelas chárter pueden experimentar realidades de autorización muy diferentes dependiendo del distrito en el que se encuentren.

Este entorno incoherente y a menudo hostil no solo es injusto, sino que también desincentiva considerablemente a las escuelas de alta calidad a la hora de ampliar, reproducir o abrir. La Liga seguirá investigando y promoviendo políticas encaminadas a eliminar esta incoherencia y a garantizar, en su lugar, la existencia de un conjunto más coherente de normas y prácticas por las que se rijan todos los autorizadores.

Autonomía y flexibilidad

Este punto de la agenda subraya el compromiso de la Liga de salvaguardar y mejorar la autonomía y flexibilidad de las escuelas chárter, que son esenciales para fomentar la innovación educativa de alta calidad. En consonancia con años anteriores, la Liga seguirá protegiendo contra las infracciones de las autonomías básicas de las escuelas chárter en ámbitos como las credenciales del personal, la programación educativa y las decisiones de contratación.

La Liga fue una voz destacada en la defensa de la preservación de los derechos y responsabilidades de las escuelas públicas como parte del debate relacionado con el proyecto de ley del Senado SB111 (Protección del lugar de trabajo de los empleados públicos) en el último ciclo legislativo. Congruentes con los compromisos asegurados en la [declaración durante la ceremonia de la firma del gobernador Polis](#) del proyecto de ley, seguiremos presionando para garantizar que se aborden nuestras preocupaciones restantes tanto a través del proceso de elaboración de normas como de la limpieza estatutaria en esta próxima sesión.

La Liga se unirá a otros para oponerse a las propuestas políticas relativas a PERA (Asociación de Empleados Públicos Jubilados) destinadas a aumentar las tasas de contribución a corto plazo y exigir que los sustitutos contratados por terceros contratistas se añadan al grupo de PERA. También pretendemos conseguir una legislación que garantice que todo el personal y los educadores estén sujetos a las mismas protecciones de la privacidad de la evaluación que actualmente solo se conceden a los maestros y administradores con licencia.

Otros temas importantes

- Proteger las características principales del sistema de responsabilización de nuestro estado para garantizar que se mantenga la comparabilidad y que las familias sigan estando facultadas para tomar las decisiones más informadas posibles sobre las escuelas públicas.
- Apoyar políticas que promuevan la calidad y el rendimiento para todos los estudiantes de las escuelas públicas de Colorado, con un enfoque particular en cerrar las brechas de oportunidades para algunas de las poblaciones estudiantiles históricamente más desatendidas de nuestro estado.
- Cuando estén alineadas con los principios de la Liga, apoyar las políticas centradas en enfoques integrales para el problema urgente de la seguridad escolar y en garantizar que todos los estudiantes de Colorado puedan asistir a la escuela en un entorno seguro y protegido.
- Apoyar políticas alineadas destinadas a mejorar eficazmente la contratación y retención de maestros en el difícil entorno actual de dotación de personal.
- Apoyar políticas alineadas centradas en mitigar los graves problemas de comportamiento y salud mental a los que se enfrentan actualmente los estudiantes.

Con esta agenda legislativa, la Liga se compromete a impulsar el movimiento de las escuelas chárter y a reforzar el panorama educativo para todos los niños. Junto con

nuestros socios, partidarios y legisladores, nuestro objetivo es construir un futuro mejor para los estudiantes y las familias a través de opciones de escuelas públicas innovadoras y de alta calidad.

BORRADOR